



Escuela Especial de Lenguaje N° 2388  
"Arcoíris de Palabras" RBD 31259--2  
Ramón Cruz 2639, Macul  
Teléfono 271 14 41  
[escuelarcoirisdepalabras@gmail.com](mailto:escuelarcoirisdepalabras@gmail.com)

## **CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2018**

Escuela de lenguaje Arcoíris de Palabras N° 2388 se reúne con padres, apoderados y personal del establecimiento hoy martes 19 de marzo de 2019 para dar cuenta pública de lo realizado durante el año 2018 y el plan de trabajo 2019 de la institución.

La Escuela Especial de Lenguaje Arcoíris de Palabras posee como función principal brindar atención gratuita, integral y de calidad a los niños y niñas en edad preescolar con Necesidades Educativas Especiales asociadas a Trastornos Específicos del Lenguaje, propiciando el desarrollo normal de éste en contextos comunicativos significativos.

Por lo tanto, nuestro objetivo principal apunta a atender a la diversidad desarrollando las competencias que le permite a todos los alumnos acceder aprendizajes de calidad y obtener herramientas para desenvolverse posteriormente en establecimientos con enseñanza regular.

Para lograr nuestros objetivos, el equipo de trabajo se compone de educadoras diferenciales especialistas en trastorno de lenguaje, asistentes de párvulo, fonoaudióloga, auxiliar de aseo y personal administrativo.

### **Resultados de los aprendizajes**

El año escolar 2018 finaliza con una matrícula total de 83 alumnos.

De los 83 alumnos matriculados, 66 niños ingresaron con un diagnóstico de TEL mixto que equivale al 80% de la población y 17 alumnos ingresaron con un diagnóstico de TEL expresivo que equivale al otro 20%.

De la población total atendida, 13 alumnos superaron el trastorno específico del lenguaje siendo promovidos a educación regular lo que equivale al 16%.

En tanto, 40 alumnos tuvieron un cambio favorable de diagnóstico representando al 61% y 26 alumnos, equivalente al 39%, mantuvieron su diagnóstico requiriendo continuar con el tratamiento específico de lenguaje, ya sea en escuela de lenguaje o en establecimiento educacional con proyecto de integración. 13 estudiantes consiguieron el alta fonoaudiológica, representando un 16% de la población estudiantil. De acuerdo a estas estadísticas, se observaron avances significativos en los aspectos pedagógicos y fonoaudiológicos, lo que les permitió que todos los niños que permanecieron con TEL fueran promovidos de curso.

Por último, 3 estudiantes egresaron del establecimiento por presentar un diagnóstico distinto a TEL; se observó 1 caso en que la estudiante no finalizó el proceso escolar por motivos de asistencia.

Del total se deduce que:

- El 16% de los alumnos superaron su T.E.L. Obteniendo Alta Fonoaudiológica
- El 61% tuvo un cambio de diagnóstico favorable.
- El 39% mantuvo el diagnóstico.
- El 4% egresaron por diagnóstico distinto A TEL
- El 1% de deserción escolar

## **Situación financiera**

- De la Subvención General hubo un aumento de un 18% con respecto a la matrícula 2017. Los ingresos de Mantención se mantuvieron, recursos que son destinados al mejoramiento de infraestructura.
- Los sueldos de las docentes y asistentes de la educación representan el 67% de los recursos recibidos el año 2018 (Subvención General, Bonos especiales, bono escolar, aguinaldos, ley 19.464, bono SAE, ley 19.933 y BRP).
- El arriendo del inmueble representó un 3,1% de los gastos de los recursos del año 2018.
- Los gastos de honorarios de servicios contratados de manera externa representan el 2,4% de los gastos.
- Los gastos en transporte escolar financiado por el establecimiento equivalen al 6% del total.
- Respecto a los materiales y gastos de operación representan el 3,8% de los gastos del año 2018.
- La infraestructura representa *el 13,7% de los gastos del año 2018.*
- Otros, correspondientes a gastos varios, impuesto, finiquitos, salidas pedagógicas, representan el 4,1% del total de gastos.
- Finalmente, se mantuvo un 0,008% del total de ingresos para gastos imprevistos.

Este resumen demuestra que se han utilizado la totalidad de los recursos, además se está realizando una importante inversión en mejorar la infraestructura de nuestro establecimiento para entregar y elevar las condiciones de comodidad y seguridad en que se desempeñan nuestros estudiantes y a la vez tener un aumento de la capacidad de matrícula proyectada para el año 2020.

## **Plan de Trabajo 2019**

Los planes y programas utilizados en la planificación curricular se cimientan en las nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Los procesos de ingreso, diagnóstico, tratamiento, reevaluación y egresos del establecimiento están regidos por los decretos 1300/2002 y 170/2010 del MINEDUC. Todo proceso de gestión curricular y de convivencia escolar está regido por las políticas y orientaciones del Ministerio de Educación.

En relación a lo anterior, se realiza un proceso educacional colaborativo entre la institución y la familia, involucrando a los padres y familiares en todo el proceso educativo de sus niños/as.

### **Objetivos:**

- Lograr que niños y niñas consigan un desarrollo óptimo de sus habilidades lingüísticas de acuerdo a su edad evolutiva, alcanzando un desarrollo normal del lenguaje.
- Lograr la nivelación pedagógica en todos los aspectos curriculares de acuerdo a la edad de los niños de 3, 4 y 5 años, obteniendo herramientas pedagógicas y lingüísticas para, posteriormente, desarrollarse de una manera óptima en un establecimiento de enseñanza regular.
- Lograr altas fonoaudiológicas de al menos el 85% de los estudiantes atendidos.
- Fomentar una buena convivencia escolar a través de valores que lo utilizan como medio para expresar deseos, sentimientos e información en un marco de respeto y de escucha al otro.
- Desarrollar e internalizar conceptos, hábitos, habilidades, actitudes y valores que permitan a todos los y las estudiantes desenvolverse con éxito en las diferentes situaciones de la vida cotidiana.

### **Estrategias a desarrollar:**

- El equipo académico y administrativo se encuentra completo, teniendo personal competente para desarrollar cada una de sus labores, presentando también un alto nivel de compromiso con el establecimiento y la educación de los estudiantes. Contamos con docentes Educadoras

Diferenciales Especialistas en Trastornos del Lenguaje, así como las técnicas asistentes, se encuentran graduadas de técnico en educación especial.

- Nos hemos transformado en centro de práctica obteniendo el convenio con diversos institutos técnicos profesionales, apoyando en la formación de profesionales de excelencia, los que son supervisados de manera permanente por la docente a cargo de cada nivel, nuestro jefe de unidad técnico pedagógica y directora.
- Docentes y técnicos participan de manera constante de auto capacitaciones y capacitaciones ofrecidas por el Ministerio de Educación, las que se encuentran aprobadas por el CPEIP (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas).
- Realización de talleres para padres de: “habilidades parentales, buena crianza” y conocimiento del Trastorno Específico del Lenguaje; con el fin de apoyar a los apoderados y conseguir un trabajo complementario entre Familia- Escuela, ayudando así a la superación del TEL de los estudiantes.
- Se implementará durante el 2019 estrategias de lecturas basadas en el Plan Nacional de Fomento a la Lectura “Aquí se Lee”.
- Mejoramiento del Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar, Plan Integral de Seguridad Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Mejora Educativa y otros reglamentos.
- Evaluación e incorporación de prácticas institucionales (P.M.E.)
- Organización y estructuración de las etapas del proceso educativo, creando una red de contenidos que entrega las mismas posibilidades y oportunidades a cada uno y una de nuestros y nuestras estudiantes.
- Planificación en equipo, tanto el trabajo grupal como individual de los estudiantes.
- Planificación del Plan Específico Individual, organizando actividades específicas para cada estudiante de acuerdo a las dificultades en el lenguaje que presenta cada niño.
- Creación de formatos para análisis de resultados pedagógicos a nivel de escuela, curso y estudiante.
- Revisión constante a través de evaluaciones periódicas, de la situación de cada niño flexibilizando cambios necesarios en el tratamiento y/o complementando con otros profesionales. (Nexo consultorio Cesfam Santa Julia, Gerardo Whelan y lo Hermida).
- Calendarización de charlas educativas orientadas a toda la comunidad escolar para integrar a los apoderados en el proceso educativo de sus hijos/as.
- Calendarización de actividades extracurriculares para fomentar la convivencia escolar y la participación de apoderados.
- Implementación de material didáctico acorde a las necesidades del establecimiento y de los estudiantes, renovándolo año a año, para este 2019, se implementaron pizarras acrílicas nuevas en cada sala.
- Mejoramiento de infraestructura, mobiliario y ampliación del establecimiento, con el fin de entregar una mejor calidad educativa a una mayor cantidad de estudiantes y familias.
- Acceso de los alumnos a diversos lugares como instancias de aprendizajes (museos, zoológico, planetario, bibliotecas infantiles, granjas educativas, teatro entre otros).
- Comunicación constante con apoderados a través de reuniones y entrevistas personales.
- Escuela abierta a la comunidad, haciendo partícipe a la familia del proceso académico de los estudiantes; consiguiendo así un trabajo articulado y eficiente.
- Instalación de cámaras de seguridad en todas las salas de clases, patio e ingreso al establecimiento, con el fin de resguardar la integridad y seguridad de nuestros estudiantes, además se modernizó el sistema de alarma.